



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 4375
Celebrada el jueves 13 de agosto de 1998

Tabla de contenido

Artículo	Página
1. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	2

Acta de la sesión extraordinaria **No. 4375** celebrada por el Consejo Universitario el día jueves trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada Navas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; M.L. Oscar Montanaro Meza, Sedes Regionales; Ing. Roberto Trejos Dent, Área de Ingenierías; Dr. William Brenes Gómez, Área de la Salud; Marco Vinicio Fournier Facio, M.Sc., Área de Ciencias Sociales; Dipl. Leonardo Salas Quirós, Sector Estudiantil y Lic. Mityr Breedy González, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y nueve minutos con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada, Dr. Gabriel Macaya, Ing. Roberto Trejos, Marco Vinicio Fournier Facio, M.Sc., Lic. Mityr Breedy, Dipl. Leonardo Salas, M.L. Oscar Montanaro, Dra. Susana Trejos y Dr. William Brenes.

Ausentes con excusa el M. Gilbert Muñoz y el Bach. Esteban Izaguirre.

ARTICULO 1

El Consejo Universitario atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, conoce las solicitudes planteadas por la Profesora Norma Méndez Vega, el Ing. Ismael Mazón González y el Dr. Jorge A. Amador Astúa.

EL DR. WILLIAM BRENES expone la solicitud de apoyo financiero.

EL DR. GABRIEL MACAYA se refiere a la solicitud del Ing. Ismael Mazón González e indica que, el caso, en particular, pertenece al convenio de las Redes Alfa, mecanismo de cooperación financiado parcialmente por la Comunidad Europea, en el cual se incluyen, en una red, al menos dos universidades latinoamericanas, y tres universidades europeas; al firmarse una Red Alfa, las universidades participantes, adquieren una serie de compromisos, que a lo largo del año se van presupuestando.

Manifiesta que se dan compromisos de dos tipos: de financiamiento de representantes de la

Red, en el extranjero, y financiamiento de representantes extranjeros en la reunión de la Red, a nivel local.

Agrega que la presupuestación se da adecuadamente, hasta el momento en que, Redes que no estaban previstas para comenzar sus actividades un año, las inician, lo cual es imposible prever.

Añade que a pesar de que la Universidad de Costa Rica, ha tratado de presupuestar todo lo referente al convenio, esos montos, ocasionalmente, crean un impacto muy grande.

Señala que actualmente se han realizado redistribuciones presupuestarias, para poder seguir cubriendo viáticos y pasajes para lo que queda del año, y considera que sí no existen nuevas solicitudes similares a la planteada por la Red Alfa, la cual implica en si misma cuatro bloques, se podrá llegar a final de año, con un buen nivel de participación.

EL ING. ROBERTO TREJOS manifiesta que conoce el trabajo del Ing. Ismael Mazón, en todo lo que es control automático, y es de su conocimiento que en las actividades, en las cuales participa, normalmente, tienen éxito. Por lo tanto si el Ing. Mazón, está participando, debe ser una red exitosa.

EL DR. GABRIEL MACAYA agrega que la Universidad de Costa Rica, en cuanto a la cooperación internacional, está en otro nivel, porque no es solamente receptora de cooperación internacional, sino coparticipe de acciones de cooperación internacional, en lo cual hay que invertir, pero la rentabilidad total es muy alta.

El señor Director, del Consejo Universitario, somete a votación secreta el levantamiento del requisito del Ing. Ismael Mazón González, según lo estipulado en el artículo 9 inciso d) y artículo 10 del Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ha recibido aporte financiero durante el presente año, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: Nueve
VOTOS EN CONTRA: Ninguno

Inmediatamente somete a ratificación las solicitudes de apoyo financiero y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Ing. Roberto Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Lic. Mityr Breedy, Dipl. Leonardo Salas, M.L. Oscar Montanaro, Dra. Susana Trejos, Dr. William Brenes, Dr. Gabriel Macaya y Dr. Luis Estrada.

TOTAL: Nueve votos.
EN CONTRA: Ninguno.

En consecuencia, el Consejo Universitario atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de

gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, ACUERDA Ratificar las siguientes solicitudes:

<i>Nombre del funcionario (a)</i>	<i>Unidad Académica o administrativa</i>	<i>Nombre del puesto o categoría en Régimen Académico</i>	<i>País de Destino</i>	<i>Fecha</i>	<i>Actividad en la que participará</i>	<i>Aporte del presupuesto ordinario de la Universidad</i>	<i>Otros aportes</i>
Méndez Vega Norma	Escuela Trabajo Social	Profesora Asociada	Guatemala	16 al 21 agosto 1998	I Congreso Medio ambiente y desarrollo sostenible	\$500 viáticos e inscripción	Aporte personal \$390 pasaje y gastos de salida
Mazón González Ismael (*)	Escuela Ingeniería Eléctrica	Catedrático	Finlandia	20 al 22 agosto 1998	Reunión de la Red ALFA "Automatización Industrial Robusta"	\$1.902,95 pasaje, viáticos y gastos de salida	Red Alfa \$860,70 pasaje y viáticos
Amador Astúa Jorge A.	CIGEFI/ Escuela Física	Director CIGEFI	México	17 al 28 agosto 1998	Visita a la Univ. Nal. Autónoma de México	\$500 viáticos	UNAM \$1.272,50 pasaje, viáticos Aporte personal \$1.085 viáticos y gastos de salida

(*) Se levantó el requisito estipulado en el inciso d) del artículo 9, de conformidad con el artículo 10, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ya recibió aporte en este año.

ACUERDO FIRME.

A las diez horas con veinte minutos se levanta la sesión.

Dr. Luis Estrada Navas
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.